

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-085-2023. Acta número cero ochenta y cinco correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el once de diciembre del dos mil veintitrés a las dieciocho horas, con la asistencia de los siguientes Miembros: Efraím Zeledón Leiva (Vicepresidente) y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Marcos Castillo Masis, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales. Asiste además el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Federico Baltodano Aragón, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado y la señora Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos. Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas Tardes. Al ser las 6:00 iniciamos la Sesión 85-2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, con la asistencia de los Miembros de este Consejo a excepción del señor Ministro, la directora Leandra Quesada y el director Federico Baltodano. Nos acompaña el director Ejecutivo don Mauricio Batalla. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 85-2023. ---

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Iniciamos. Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 85-2023. La Dirección Ejecutiva circuló esta tarde los oficios DIE-07-2023-1347 y DIE-01-2023-1356 ambos fechados 11 de diciembre, para que fueran conocidos en la presente sesión. ¿Estamos de acuerdo en incorporarlos en los Asuntos de la Dirección Ejecutiva? ¿Algún comentario? Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si buenas tardes, gracias Don Efraím. Yo solicitaría que en este caso retiremos del orden del día el oficio... que no se incorporen (...) los dos oficios, el DIE-07-2023-1347 y DIE-01-2023-1356, en virtud de que se circularon un poquito tarde y por diversas ocupaciones laborales, no tuve chance de poder leerlos detalladamente, por lo cual, propondría que estos dos temas se conozcan en la sesión extraordinaria del día de mañana para poder leer detenidamente los documentos. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto don Pablo. ¿Estamos de acuerdo en la solicitud de don Pablo de no incorporar estos dos oficios y trasladarlos para la sesión extraordinaria posterior? ¿Votamos? Entonces más bien votaríamos estaríamos de acuerdo en convocar una sesión extraordinaria el día de mañana en la cual veríamos estos dos temas. ¿Votamos? -----

ACUERDO 1. Convocar a una Sesión Extraordinaria el día 12 de diciembre de 2023 para el análisis de los oficios DIE-07-2023-1347 y DIE-01-2023-1356. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y se aprueba entonces el orden del día solo (...) sin modificación. De acuerdo. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin modificación el orden del día de la Sesión 85-2023 propuesta para el día de hoy. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 84-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 2. Lectura y aprobación del acta. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 84-2023 de fecha 04 de diciembre del 2023. ¿Observaciones o abstenciones? Ninguno. ¿Estamos de acuerdo en aprobar el acta sin modificaciones? Votamos. -----

ACUERDO 3. Se aprueba sin observaciones el Acta 84-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de los señores Directores. No tenemos. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 4.1. Informe sobre los proyectos o intervenciones acreditados por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. Oficio DIE-08-2023-1330 de fecha 05 de diciembre 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Asuntos de Dirección Ejecutiva. Artículo 4.1. Informe sobre los proyectos o intervenciones acreditados por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. Oficio DIE-08-2023-1330 de fecha 05 de diciembre del 2023. ¿Comentarios o consultas? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos. -

ACUERDO 4: Se da por recibido el informe cuatrimestral de los proyectos o intervenciones acreditados por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, conforme a lo señalado en el oficio No. GCSV-08- 2023-1486. -----

ARTÍCULO 4.2. Solicitud de prórroga a la designación del servidor Segura Vargas para que continúe colaborando con el Departamento de Ejecución Presupuestaria. Oficio DIE-02-2023-1312 de fecha 30 de noviembre 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.2. Solicitud de prórroga a la designación del servidor Segura Vargas para que continúe colaborando con el Departamento de Ejecución Presupuestaria. Oficio DIE-02-2023-1312 de fecha 30 de noviembre 2023. ¿Alguna consulta? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la recomendación enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos, listo. -----

ACUERDO 5: Con base en lo expuesto en los oficios GAF-01-2023- 0152 (089) del 28 de noviembre de 2023 y DIE-02-2023-1312 (0068) del 30 de noviembre de 2023,

en aras de satisfacer el interés público, garantizar la continuidad de los servicios y en vista de la necesidad que tiene la Dirección Financiera, con base los artículos 22 bis y artículo 50 inciso a, ambos del Reglamento al Estatuto del Servicio Civil, se instruye la reubicación temporal del servidor Segura Vargas, en el Departamento de Ejecución Presupuestaria, del 18 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024; ambos inclusive. -----

ARTÍCULO 4.3. Solicitud de modificación para gestionar la adenda No. 3 al “Contrato para la prestación del servicio de automatización del sistema de control de pesos y dimensiones y sistema de infracciones para las evasiones al control de las respectivas estaciones”. Oficio DIE-08-2023-1326 de fecha 05 de diciembre 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.3. Solicitud de modificación para gestionar la adenda No. 3 al “Contrato para la prestación del servicio de automatización del sistema de control de pesos y dimensiones y sistema de infracciones para las evasiones al control de las respectivas estaciones”. Oficio DIE-08-2023-1326 de fecha 05 de diciembre 2023. ¿Alguna consulta? Si no ¿Estamos de acuerdo en aprobar la recomendación enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos, listo. -----

ACUERDO 6: De conformidad con el oficio No. GAJ-04-2023-1482 suscrito por la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, se aprueba la solicitud de modificación para gestionar la adenda No. 3 al “Contrato para la prestación del servicio de automatización del sistema de control de pesos y dimensiones y sistema de infracciones para las evasiones al control de las respectivas estaciones” que incrementa el monto del contrato en la suma de ₡1.408.204.530,00 (milcuatrocientos ocho millones doscientos cuatro mil quinientos treinta colones; para un aumento de 12.58% para un acumulado del 43.14%. -----

ACUERDO 7: Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 5.1. Informe CONFIDENCIAL No. AURH-17-2023-0001/ Atención de los acuerdos No. 6 de la Sesión Ordinaria No. 39-2023 y No.10 de la Sesión Ordinaria No. 75-2023. Oficio AUOF-13-2023-0426 de fecha 30 de noviembre 2023, recibido el 04 de diciembre 2023, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno con el cual se adjunta el Informe Confidencial No. AURH-17-2023-0001 relacionada a la contratación directa Nro. 2021CD-000008-0006000001. ----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5. Asuntos de la Auditoría Interna. Artículo 5.1. Informe Confidencial No. AURH-17-2023-0001/ Atención de los acuerdos No. 6 de la Sesión Ordinaria No. 39-2023 y No.10 de la Sesión Ordinaria No. 75-2023. Oficio AUOF-13-2023-0426 de fecha 30 de noviembre 2023 mediante el cual se traslada el informe confidencial número AURH-17-2023-0001. ¿Tienen alguna duda con respecto a lo expuesto en este informe confidencial? Don Pablo. -

Director Pablo Zeledón Quesada: Si gracias don Efraím. No es una duda, es una propuesta de acuerdo en realidad. La propuesta de acuerdo sería que de acuerdo con la relación de hechos que nos está poniendo en conocimiento la Auditoría Interna, se traslade al Despacho del señor Ministro la misma para que se inicien los procedimientos administrativos correspondientes. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: ¿Estamos de acuerdo con lo que propone Don Pablo? Votamos, listo. -----

ACUERDO 8: De acuerdo con la Relación de Hechos remitida con el oficio AUOF-13-2023-0426 por la Auditoría Interna (Informe Confidencial No. AURH-17-2023-0001) se traslada al Despacho del señor Ministro para que se inicien los procedimientos administrativos correspondientes. -----

ARTÍCULO 5.2. Respuesta al acuerdo No. 2 de la Sesión Ordinaria No. 82-2023.

Oficio AUOF-17-2023-0430 de fecha 05 de diciembre 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 5.2. Respuesta al acuerdo No. 2 de la Sesión Ordinaria No. 82-2023. Oficio AUOF-17-2023-0430 de fecha 05 de diciembre de este año 2023. ¿Algún comentario? Se da por recibido entonces. ¿Votamos? Listo. -----

ACUERDO 9: Se da por recibido el oficio AUOF-17-2023-0430 de fecha 05 de diciembre 2023. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 6.1. Respuesta al traslado de la nota de fecha 24 de octubre de 2023 de Constructora Sánchez Carvajal, referente al finiquito del proyecto de construcción de la nueva carretera a San Carlos. Atención del acuerdo 11 de la Sesión Ordinaria 75 de fecha 02 de noviembre 2023. Oficio GAJ-16-2023-1462 de fecha 28 de noviembre 2023, recibido el 30 de noviembre 2023, suscrito por los señores Carlos Vega Segura, Oscar Romero Aguilar y la señora Carolina Alvarado Gutiérrez, Gerente a.i. y funcionarios respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 6. Asunto de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 6.1. Respuesta al traslado de la nota de fecha 24 de octubre de 2023 de Constructora Sánchez Carvajal, referente al finiquito del proyecto de construcción de la nueva carretera a San Carlos. Atención del acuerdo 11 de la Sesión Ordinaria 75 de fecha 02 de noviembre 2023. Oficio GAJ-16-2023-1462 de fecha 28 de noviembre del 2023. La explicación del presente oficio fue recibida de previo a la sesión. Si no hay más dudas al respecto ¿estamos de acuerdo en dar por atendidos los acuerdos 8 de la Sesión 84 y 11 de la Sesión 75, ambos de este año, a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos? ¿Votamos? ---

ACUERDO 10: Dar por atendidos a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos los acuerdos 8 de la Sesión 84-2023 (ACA-01-2023-0664) y 11 de la Sesión 75-2023 (ACA-01-2023-0595) -----

ARTÍCULO 6.2. Solicitud de prórroga al acuerdo No.07 de la Sesión Ordinaria 83-2023 de fecha 27 de noviembre. Oficio GAJ-06-2023-1503 de fecha 07 de diciembre 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por los señores Carlos Vega Segura y Carlos Gamboa Murillo, Gerente a.i. y funcionario respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 6.2. Solicitud de prórroga al acuerdo 07 de la Sesión Ordinaria 83-2023 de fecha 27 de noviembre. Oficio GAJ-06-2023-1503 de fecha 07 de diciembre del presente año. ¿Estamos de acuerdo en aprobar a la Gerencia de Asuntos Jurídicos la prórroga de 15 días hábiles solicitada para la entrega del informe correspondiente al procedimiento de rescisión contractual de la licitación pública 047-2005, a más tardar el 12 de enero próximo? Si estamos de acuerdo, votamos. Listo. -----

ACUERDO 11: Se otorga la prórroga de plazo de 15 días hábiles, para poder brindar al Consejo de Administración y la Dirección Ejecutiva el estado del procedimiento de rescisión contractual ordenado, por lo que se aplaza la entrega del informe a más tardar el día 12 de enero de 2024, correspondiente al procedimiento de rescisión contractual de la Licitación Pública N°047-2005 “Diseño y Construcción de Puentes en la Ruta Nacional No.3, Sección: Atenas-San Mateo”. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. -----

ARTÍCULO 7.1. Acuse de recibo del oficio N.°DIE-05-2023-1278 (0065) del 18 de noviembre de 2023, referente a la solicitud de ampliación de plazo para dar cumplimiento a las disposiciones 4.7 y 4.8 del informe N.°DFOE-CIU-IF-12-2022 sobre las acciones ejecutadas por el MOPT y el CONAVI para atender la infraestructura de puentes de la Red Vial Nacional. Oficio DFOE-SEM-2204

(17454) de fecha 07 de diciembre 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Morales Castro Gerente de Área de la Contraloría General de la República. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 7. Asuntos de la Contraloría General de la República. Artículo 7.1. Acuse de recibo del oficio N.ºDIE-05-2023-1278 (0065) del 18 de noviembre del presente año, referente a la solicitud de ampliación de plazo para dar cumplimiento a las disposiciones 4.7 y 4.8 del informe N.ºDFOE-CIU-IF-12-2022 sobre las acciones ejecutadas por el MOPT y el CONAVI para atender la infraestructura de puentes de la Red Vial Nacional. Oficio DFOE-SEM-2204 (17454) de fecha 7 de diciembre del 2023, enviado por la Contraloría General de la República. ¿Estamos de acuerdo en dar por recibido el presente oficio? Votamos. -----

ACUERDO 12: Se da por recibido el oficio DFOE-SEM-2204 (17454) de fecha 7 de diciembre 2023 enviado por la Contraloría General de la República. -----

ARTÍCULO 7.2. Atención al oficio No. DIE-05-2023-1278 relacionado con la solicitud de ampliación de plazo de la disposición 4.13 del Informe DOFE-CIU-IF-12-2022 sobre las acciones ejecutadas por el MOPT y el CONAVI para atender la infraestructura de puentes de la Red Vial Nacional. Oficio (DM-TC-2023-4620/ 17320 (DFOE-SEM-2192) de fecha 05 de diciembre 2023, recibido el 06 de diciembre de 2023, suscrito por la señora Karen Salas Araya, Fiscalizadora de la Contraloría General de la República. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 7.2. Atención al oficio No. DIE-05-2023-1278 relacionado con la solicitud de ampliación de plazo de la disposición 4.13 del Informe DOFE-CIU-IF-12-2022 sobre las acciones ejecutadas por el MOPT y el CONAVI para atender la infraestructura de puentes de la Red Vial Nacional. Oficio 17320 de fecha 5 de diciembre del 2023, enviado por la Contraloría General de la República al Ingeniero Mauricio Batalla, en el cual fue traslado a este Consejo por el Despacho del Ministro con oficio DM-TC-2023-4620. Con este oficio, el Órgano

Contralor rechaza la prórroga solicitada por la Dirección Ejecutiva y solicita que sea planteada en conjunto con el Ministro. ¿Algún comentario? Entonces, bueno, propondría yo, que la Dirección Ejecutiva coordine en conjunto con el Ministro una solicitud de prórroga de conformidad con lo indicado por la Controlaría General de República. ¿Si estamos de acuerdo en hacerlo de esta manera, votamos? -----

ACUERDO 13: Se solicita a la Dirección Ejecutiva coordinar en conjunto con el señor Ministro una solicitud de prórroga, de conformidad con lo indicado por la Controlaría General de República en el oficio No. 17320 (DFOE-SEM-2192) de fecha 05 de diciembre 2023. -----

CAPÍTULO VIII. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 8.1. Respuesta a solicitud de investigación preliminar con ocasión del reclamo administrativo interpuesto por la empresa Also Frutales SA por concepto de intereses moratorios en razón del supuesto retraso en el pago de facturas/ Atención del acuerdo 11.3 de la Sesión Ordinaria 68-2023. Oficio GRH-24-2023-0919 de fecha 28 de noviembre 2023, recibido el 30 de noviembre 2023, suscrito por el señor Randall Mora Rojas, Director de Gestión de Recurso Humano.

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 8. Correspondencia. Artículo 8.1, Respuesta a solicitud de investigación preliminar con ocasión del reclamo administrativo interpuesto por la empresa Also Frutales SA por concepto de intereses moratorios en razón del supuesto retraso en el pago de facturas/ Atención del acuerdo 11.3 de la Sesión Ordinaria 68-2023. Oficio GRH-24-2023-0919 de fecha 28 de noviembre del presente año, enviado por la Dirección de Gestión del Recurso Humano. ¿Comentarios? Estamos de acuerdo en dar por recibida la información. ¿Votamos? -----

ACUERDO 14: Se da por recibida la información para el seguimiento del estado actual del punto 3 del acuerdo 11, incluido en oficio ACA-01-2023-0553. -----

ARTÍCULO 8.2. Respuesta sobre traslado temporal de funcionario de la Dirección de Gestión de Recurso Humano al Departamento de Ejecución

Presupuestaria. Atención de los acuerdos Nos. 9-10 de la Sesión No. 62-2023 y el acuerdo No. 07 Sesión No. 65-2023. (ACA-01-2023-0512 y ACA-01-2023-0531). Oficio GRH-24-2023-0917 de fecha 28 de noviembre 2023, recibido el 04 de diciembre 2023, suscrito por el señor Randall Mora Rojas, Director de Gestión de Recurso Humano. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 8.2. Respuesta sobre traslado temporal de funcionario de la Dirección de Gestión de Recurso Humano al Departamento de Ejecución Presupuestaria. Atención de los acuerdos Nos. 9 y 10 de la Sesión 62-2023 y el acuerdo 07 Sesión 65-2023. (ACA-01-2023-0512 y ACA-01-2023-0531). Oficio GRH-24-2023-0917 de fecha 28 de noviembre 2023, enviado por el Director de la Gestión del Recurso Humano. ¿Alguna consulta? Si no. ¿Estamos de acuerdo en dar por atendidos los acuerdos a Recursos Humanos? Votamos -----

ACUERDO 15: Dar por atendidos los acuerdos 9 y 10 expuestos en el oficio ACA-01-2023-0512, acta 62-2023; y el acuerdo 7 conforme al oficio ACA-01-2023-0531, acta 65-2023. -----

ARTÍCULO 8.3. Informe sobre el puente Las Iguanas en el Muelle de San Carlos (Ruta 35) Atención del acuerdo No. 04 de la Sesión 78-2023. Oficio DVP-38-2023-0569 de fecha 30 de noviembre 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por las señoras Adriana Monge Chaves Director de Diseño de Vías y Puentes y Mónica Moreira Sandoval Gerencia de Contratación Vial. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 8.3. Informe sobre el puente Las Iguanas en el Muelle de San Carlos (Ruta 35) Atención del acuerdo No. 04 de la Sesión 78-2023. Oficio DVP-38-2023-0569 de fecha 30 de noviembre 2023, enviado por la Gerencia de Contrataciones. ¿Comentarios? En este caso, yo también por temas de trabajo, no he tenido chance de leer el informe, entonces más bien le solicitaría si estaremos de acuerdo en trasladarlo para el día de mañana en la Sesión Extraordinaria que acabamos de aprobar y así, al menos en mi caso, me

diera tiempo de leerlo y ver si estaríamos de acuerdo, como dice acá, en atender lo que se les había solicitado. Entonces, si estuviéramos de acuerdo en trasladarlo para la sesión extraordinaria de mañana este artículo. Votamos listo. -----

ACUERDO 16: Se traslada el oficio DVP-38-2023-0569 de fecha 30 de noviembre 2023 para la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2023. -----

ARTÍCULO 8.4. Solicitud de información sobre denuncia pública por presuntos actos de corrupción ocurridos en la ejecución de la Contratación Directa Concursada 2021CD-000008-000600001. Nota de fecha 30 de noviembre 2023, recibido en la misma fecha, suscrita por la señora Carmen Vargas Arce. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 8.4. Solicitud de información sobre denuncia pública por presuntos actos de corrupción ocurridos en la ejecución de la Contratación Directa Concursada 2021CD-000008-000600001. Nota de fecha 30 de noviembre 2023, enviado por la señora Carmen Vargas Arce. -----

La denuncia inicial fue trasladada a la Auditoría Interna mediante acuerdo 10 de la Sesión 75 de fecha 02 de noviembre del 2023. En este caso, ¿algún comentario al respecto? Si no la propuesta sería solicitarle a la Auditoría Interna, informar al denunciante sobre el estado de este trámite. ¿Estamos de acuerdo? Votamos. Listo.

ACUERDO 17: Se solicita a la Auditoría Interna, informar a la denunciante sobre el estado del trámite de la denuncia pública referida en la nota de fecha 30 de noviembre 2023. -----

ARTÍCULO 8.5. Solicitud de procedimiento de resolución de controversia de la empresa CHEC / Proyecto Diseño, Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional No. 32. Oficio CHEC(CR)-32RR-CONAVI-OUT-2023-0334 recibido el 04 de diciembre 2023, suscrito por el señor Xian Jiang representante de China Harbour Engineering Company Limited China Harbour Engineering Company de Costa Rica.

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 8.5. Solicitud de procedimiento de resolución de controversia de la empresa CHEC / Proyecto Diseño, Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional 32. Oficio CHEC(CR)-32RR-CONAVI-OUT-

2023-0334 recibido el 04 de diciembre 2023, suscrito por el representante de CHEC. ¿Algún comentario? En este caso daríamos por atendida la gestión. Seguiríamos con el punto siguiente que sería el 8.6. Si, más bien sería dar por conocido el trámite realmente, ... sí, dar por conocido porque ya está siendo atendido, no habría más.

ARTÍCULO 8.6. Notificación de la resolución 2023-001552 de fecha 23 de noviembre 2023 del Despacho del Ministro. Acta de notificación 2023-001552 de fecha 23 de noviembre 2023, recibida el 28 de noviembre 2023, suscrito por el señor Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 8.6. Notificación de la resolución 2023-001552 de fecha 23 de noviembre del año 2023 del Despacho del Ministro, suscrita por el señor Ministro. ¿Algún comentario al respecto? Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si, gracias Don Efraím. En este caso propongo como acuerdo remitir a la Gerencia de Asuntos Jurídicos para que se gestione lo que corresponda a este Consejo, de acuerdo con el Por Tanto de la resolución. ----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: ¿Estamos de acuerdo entonces en trasladarlo conforme a lo que comenta Don Pablo? Votamos Listo. -----

ACUERDO 18: Remitir a la Gerencia de Asuntos Jurídicos la resolución 2023-001552 de fecha 23 de noviembre 2023 suscrita por el señor Ministro para que se gestione lo que corresponda a este Consejo, de acuerdo con el Por Tanto de dicha resolución. -----

ARTÍCULO 8.7. Notificación de la resolución 2023-001525 de fecha 23 de noviembre 2023 del Despacho del Ministro. Acta de notificación 2023-001525 de fecha 20 de noviembre 2023, recibida el 28 de noviembre 2023, suscrito por el señor Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 8.7. Notificación de la resolución 2023-001525 de fecha 23 de noviembre 2023 del Despacho del Ministro, suscrita también por el señor Ministro. ¿Algún comentario? Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si don Efraím, en los mismos términos del acuerdo anterior, propongo remitir a la Gerencia de Asuntos Jurídicos el asunto para que se gestione lo pertinente, lo que corresponda a este Consejo de acuerdo al Por Tanto de la resolución. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: ¿Estamos de acuerdo entonces también en lo que sugiere Don Pablo? Votamos, listo. -----

ACUERDO 19: Remitir a la Gerencia de Asuntos Jurídicos la resolución 2023-001525 de fecha 23 de noviembre 2023 suscrita por el señor Ministro para que se gestione lo que corresponda a este Consejo, de acuerdo con el Por Tanto de dicha resolución. -----

ARTÍCULO 8.8. Solicitud de documentación e información sobre presunta contratación entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y el Consejo Nacional de Viabilidad (CONAVI) para la supervisión de las obras de ampliación de la Ruta 32 entre Río Frío y Limón. Nota de fecha 4 de diciembre 2023, recibida el 7 de diciembre de 2023, suscrita por el señor Enrique Soler Salcedo de la empresa TPF Ingeniería. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y Artículo 8.8. Solicitud de documentación e información sobre presunta contratación entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo Nacional de Viabilidad para la supervisión de las obras de ampliación de la Ruta 32 entre Río Frío y Limón. Nota de fecha 4 de diciembre 2023, enviado por el señor Enrique Soler Salcedo, de la empresa TPF Ingeniería. ¿Algún comentario? Si no, bueno, lo que sugiero sería trasladar a la Dirección Ejecutiva el tema para su atención. ¿Si estamos de acuerdo? Votamos, listo. -----

ACUERDO 20: Trasladar a la Dirección Ejecutiva la nota de fecha 4 de diciembre 2023 para su atención. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Sin más asuntos que tratar, al ser las 6 horas con 17 minutos, se levanta la sesión. Muchas gracias. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con diecisiete minutos, el señor Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----